



JUL 12 1948

172224

tando estas diferentes piezas montadas entre sí y unidas en su caso, por otras traviesas fundidas o no.

El conjunto así constituido forma una "armazón" que tiene gran rigidez, en la cual vienen a colocarse por una parte los órganos mecánicos (motor, transmisión, ejes) y por otra parte, los órganos de carrocería (trasera de la caja, balón, punta trasera, aletas etc.).

Ahora bien, se ha reconocido en el uso que había a veces ciertas dificultades en la fundición de piezas tan importantes como paneles-largueros o un saliente hechos de un solo bloque.

En estas condiciones, el presente invento consiste en separar de nuevo estas piezas (paneles-largueros y saliente) en cierto número de elementos más pequeños y por consiguiente más fáciles de fundir y que se montan entre sí de igual manera que se han montado los paneles-larguero y el saliente.

Por otra parte, se ha reconocido que no era indispensable prolongar los paneles-largueros hasta adelante, y, según el invento, el motor, en lugar de ir sostenido directamente por el extremo anterior de los largueros, será sostenido por una pieza fundida, a su vez sujeta a uno de los elementos que forman parte del saliente, o por dos brazos laterales.

Otros objetos y características del invento aparecerán en el curso de la descripción siguiente con referencia a los dibujos adjuntos que representan esquemáticamente a título de ejemplo no limitativo dos formas de realización parti-



1948
- 3 -

172224

culares del invento aplicadas a un coche automóvil de ruedas delanteras a la vez motrices y directrices.

La figura 1 representa los diferentes elementos de construcción separados unos de otros, y

5 la figura 2 representa estos mismos elementos montados para formar el coche automóvil.

En dichas figuras, 1 designa elementos que forman la parte trasera de los largueros. Estos elementos en lugar de estar prolongados hacia adelante, como en la patente n.^o 10 172.223 se detienen detrás del saliente.

El mismo saliente está formado de dos partes: una parte inferior 2 a la cual van sujetos como acaba de decirse, los elementos traseros de los largueros 1, y una parte superior 3 que viene a fijarse encima de esta parte 2.

15 Por otra parte, según el invento, sobre la parte inferior 2 del saliente que constituye en cierto modo el centro y la pieza maestra de la armazón, es donde viene a fijarse una pieza fundida 4 que tiene la forma indicada en los dibujos y a la cual viene a sujetarse toda la parte mecánica del coche. 20 Esta pieza reemplaza por consiguiente a la parte anterior del larguero en la construcción precedente.

Sobre esta parte 4, en particular, como puede verse, vienen a montarse los resortes de suspensión (indicados de trazos), así como el motor que no se ha representado, y a los 25 cuales, por consiguiente, sirve de cuna la pieza en cuestión.

Por supuesto, se podrán introducir muchas modificaciones en el dispositivo descrito sin salir del cuadro del



112224

invento y en particular la misma pieza 2 podrá formarse de diferentes elementos etc.

5 Esta solicitud, que corresponde a la presentada en Francia, el 24 de Mayo de 1944, bajo el Número 904.560, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto Ley sobre Propiedad Industrial y a los derivados de los Decretos de Moratoria del 7 de Febrero y 4 de Julio de 1947.

---- N O T A ----

10 Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de Invención en España, son los siguientes:

15 1º. Perfeccionamientos introducidos en la construcción de coches automóviles, que suponen una armazón formada de diferentes elementos de metal fundido unidos unos a otros, armazón que está destinada a reemplazar el bastidor y una parte de la carrocería utilizada en los coches usuales, caracterizándose esta forma de fabricación por el hecho de que los largueros, así como el saliente que forman las piezas maestras de dicha armazón están también formados de varios elementos
20 unidos entre sí.

2º. Perfeccionamientos según se reivindica en el punto 1º., caracterizados por el hecho de que la parte delan-



- 5 -

172224

tera de los largueros se suprime y el conjunto motor así como la suspensión se fijan a la armazón por una pieza especial fundida que viene a su vez a sujetarse al cuerpo central de la armazón que forma saliente.

5 3º. Perfeccionamientos introducidos en la construcción de coches automóviles.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, ilustrado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

10 Esta Memoria consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid a

3 JUN. 1948

P. A.

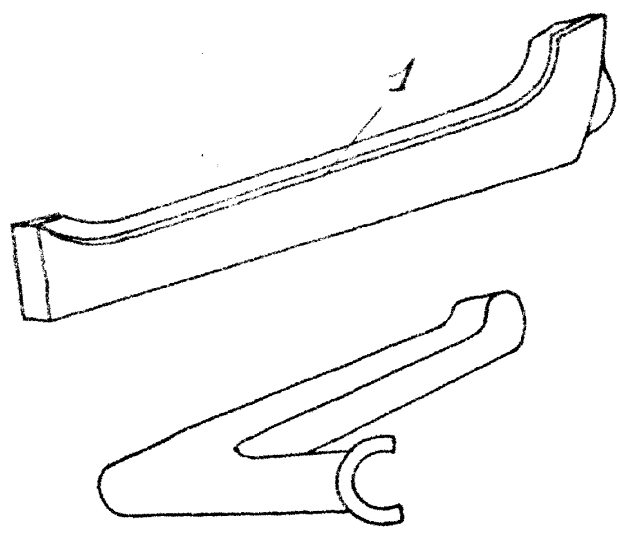
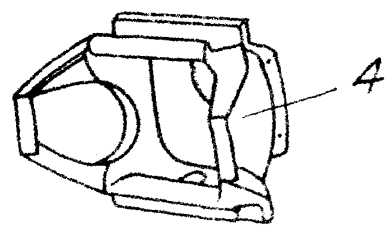
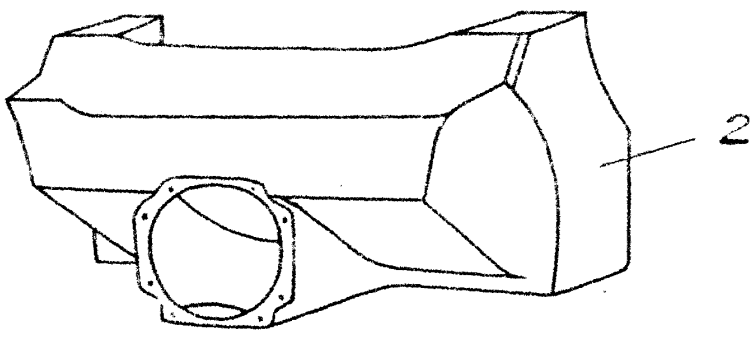
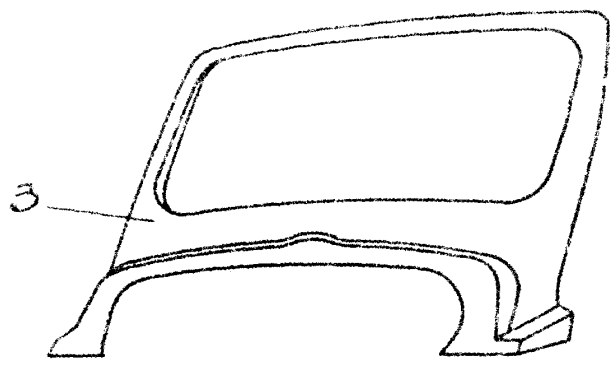
Alberto de Elizaburu
Por Dejar

ALIA VENTILE.- JUC. ADI. CO. GARDENI.-

172224

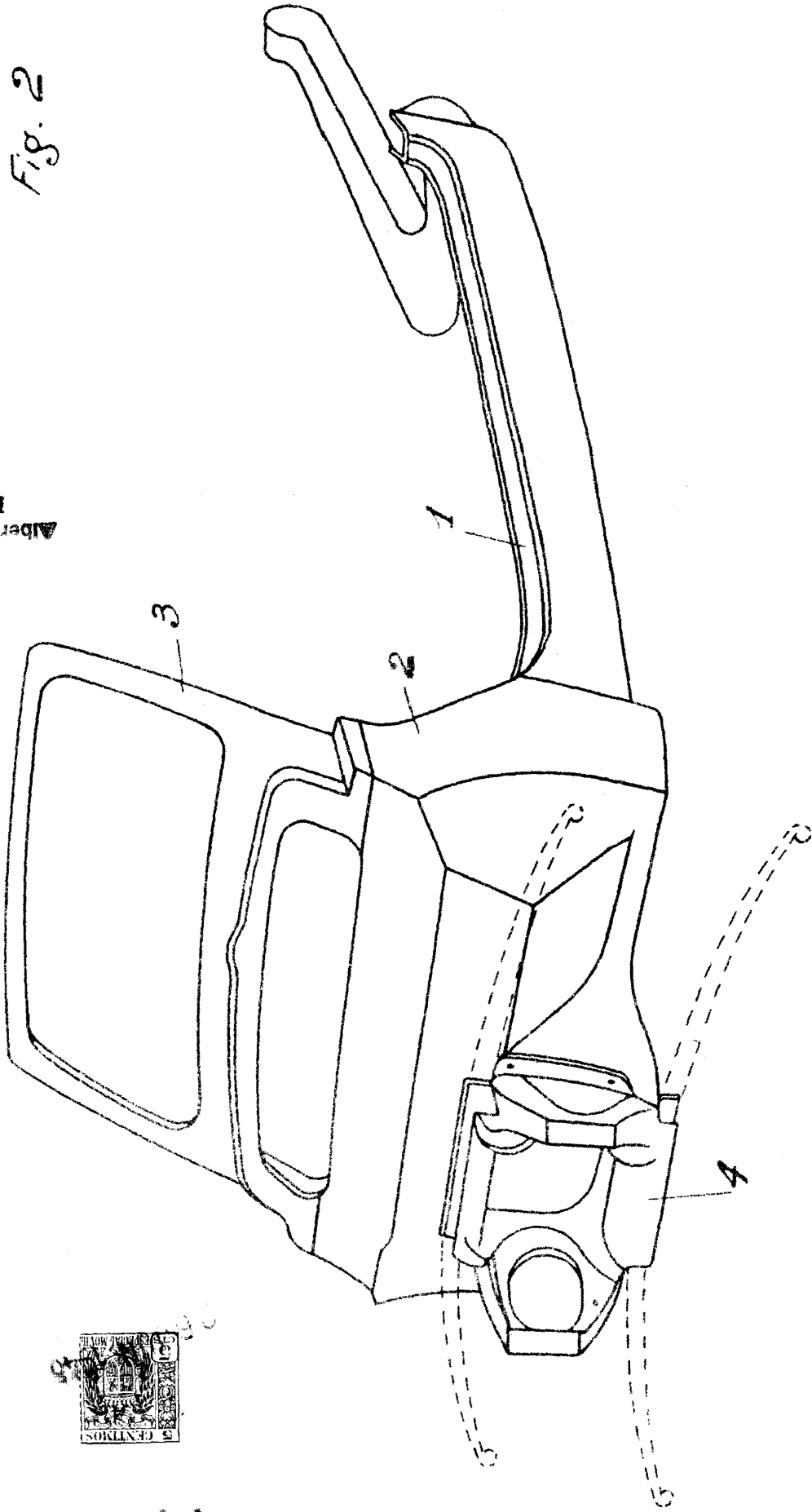
1/11.

Fig. 1



F. A.
 Alberto de Szabura
 Roma

Fig. 2



Alberio de Ozaurre
Escriba
P. V.



172224